



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

ACTA No. 45

**SESION EXTRAORDINARIA
DIA LUNES 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

*En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, reunidos en la sala de conferencias del Palacio Municipal, siendo las tres con cincuenta minutos de la tarde del día lunes dieciséis de febrero del año dos mil quince.- **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Municipal Lilia Umaña Montiel y de los Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. José Guillermo Milla French; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidora Quinta:** Abg. Gloria Carolina Milián Velásquez; **Regidora Sexta:** Lic. Elena Doris Sunseri Paz; **Regidor Séptimo:** Dr. José Jaar Mudenat; **Regidor Octavo:** Juan Leonel Canahuati Thumann **Regidor Noveno:** Abg. Italo Godoy Mendieta; **Regidor Décimo:** Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón y de la Señora Secretaria Municipal, Abg. Doris Amalia Díaz Valladares, que da fe de lo actuado.- El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:*

Punto No. 01, Acta No. 45 (16/02/2015).- *El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenas tardes, hoy lunes 16 febrero 2015; el día de hoy estamos reunidos para realizar la sesión extraordinaria número 45. En este día queremos empezar con una pequeña oración; si alguien se ofrece para hacer la oración, el abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** En una actitud*

reverente por favor: "Padre, te damos gracias en esta tarde Señor Eterno porque tú eres digno de honra y de gloria; te pedimos señor que en esta tarde bendigas a cada uno de los hermanos presentes, al Alcalde, Vicealcaldesa, a cada uno de los miembros del cuerpo de regidores, a la Secretaria, a su asistente y a cada uno de los presentes, que tu gloria y tu honra permanezca, danos la sabiduría para tomar las mejores decisiones en beneficio de la ciudad; apartando de nosotros todo espíritu de contienda, de inequidad, de intolerancia, todo espíritu de equivocación, en el nombre de Cristo Jesús llénanos de sabiduría, apártanos de toda enfermedad y abre las puertas de bendición; te pedimos por nuestras familias para que las tengas en el hueco de tu mano y que la honra y gloria tuya permanezca en el nombre del Padre, del Hijo y Espíritu Santo, amén".- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Señora Secretaria, proceda con la comprobación de quórum por favor.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Muy buenas tardes a todos, sí Señor Alcalde tenemos quórum podemos comenzar la sesión.

Punto No. 02, Acta No. 45 (16/02/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, hoy dieciséis de febrero de dos mil quince, sesión extraordinaria número cuarenta y cinco, se abre la sesión.

Punto No. 03, Acta No. 45 (16/02/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Continuemos Señora Secretaria por favor.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura a la agenda para el día dieciséis febrero de dos mil quince, sesión ordinaria número cuarenta y cinco: Ratificación del acta número 44 específicamente el punto numero 04 relacionado con el tema de la Modernización de las Casetas de Peaje y Recepción de las Bases de Licitación de los siguientes proyectos: Licitación Pública Nacional MSPS/GI-022015 Ampliación del Bulevar del Norte desde la entrada a la 105 Brigada hasta el Puente de Río Bermejo, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-032015 Pavimentación de la Trocha Sur de la 27 Calle Sureste del Municipio de San Pedro Sula, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-012015 Tratamiento con Micro Carpeta en Avenida Circunvalación,

Primera Calle, Tercera Avenida Noroeste y Suroeste, Once Avenida Suroeste, Doce Avenida Suroeste, Séptima Calle Suroeste, Séptima Calle Noreste, 13 Calle Suroeste y Sureste y lectura de correspondencia.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Se somete a discusión ¿Se aprueba la agenda? Aprobada.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda para el día de hoy en la sesión extraordinaria número cuarenta y cinco.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la agenda a discutir en la sesión extraordinaria número cuarenta y cinco.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 04, Acta No. 45 (16/02/2015).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Continuemos Señora Secretaria por favor.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos la ratificación del acta número cuarenta y cuatro específicamente el punto cuatro relacionado con la Modernización de las Casetas de Peaje.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Se somete a discusión ¿Se ratifica el punto número cuatro del acta número cuarenta y cuatro referente a la modernización tecnológica de las casetas de peaje de San Pedro Sula, se aprueba? Aprobado.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda ratificado por unanimidad de votos el punto número cuatro del acta número cuarenta y cuatro relacionado con la modernización de las casetas de peaje para efectos de que la Secretaría extienda la certificación correspondiente.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Ratificar el punto número cuatro del Acta número cuarenta y cuatro de la Sesión celebrada por la honorable Corporación Municipal el trece de febrero de dos mil quince y que corresponde a la Aprobación de Bases de Licitación para el Proceso de Modernización Tecnológica de las Casetas de Peaje.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 05, Acta No. 45 (16/02/2015).- *El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Continuemos con el orden de la agenda Señora Secretaria por favor.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos la recepción de las bases de licitación de los proyectos mencionados en la agenda.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Quiero decirles que se ha enviado a cada uno de ustedes vía electrónica los pliegos de condiciones de la Licitación Pública Nacional MSPS/GI-022015 Ampliación del Bulevar del Norte desde la entrada a la 105 Brigada hasta el Puente de Río Bermejo, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-032015 Pavimentación de la Trocha Sur de la 27 Calle Sureste del Municipio de San Pedro Sula, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-012015 Tratamiento con Micro Carpeta en Avenida Circunvalación, Primera Calle, Tercera Avenida Noroeste y Suroeste, Once Avenida Suroeste, Doce Avenida Suroeste, Séptima Calle Suroeste, Séptima Calle Noreste, 13 Calle Suroeste y Sureste; estos pliegos fueron enviados vía correo electrónico los cuales el día de hoy queremos dar por recibido y además recordarles que estos pliegos de condiciones como los de todas las licitaciones, son de carácter confidencial ¿damos por recibido estas bases de licitación? Se dan por recibidas.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Dar por recibidas las bases de licitación para los proyectos siguientes: Licitación Pública Nacional MSPS/GI-022015 Ampliación del Bulevar del Norte desde la entrada a la 105 Brigada hasta el Puente de Río Bermejo, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-032015 Pavimentación de la Trocha Sur de la 27 Calle Sureste del Municipio de San Pedro Sula, Licitación Pública Nacional MSPS/GI-012015 Tratamiento con Micro Carpeta en Avenida Circunvalación, Primera Calle, Tercera Avenida Noroeste y Suroeste, Once Avenida Suroeste, Doce Avenida Suroeste, Séptima Calle Suroeste, Séptima Calle Noreste, 13 Calle Suroeste y Sureste.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Departamento de Normativa de Adquisiciones y*

Contrataciones y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 06, Acta No. 45 (16/02/2015).- *El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: No habiendo mociones pasamos a correspondencia.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: En la correspondencia, llegó a la Secretaría una excusa por parte del doctor Zúñiga que por razones de fuerza mayor no va a poder asistir a esta sesión ya que se encuentra fuera de la ciudad, para que se tome en consideración en el acta.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Dar por recibida la Correspondencia recibida en la Secretaría Municipal.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

Punto No. 07, Acta No. 45 (16/02/2015).- *El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Si no hay más puntos que tratar quiero agradecerles y recordarles revisar por favor el tema de los pliegos de condiciones que se dieron por recibidos el día de hoy, tienen que revisarlos y les pido hacerlo con celeridad; porque es necesario poner los proyectos en marcha lo más pronto posible.- El Señor Regidor Municipal, Abogado ITALO GODOY MENDIETA: ¿Para cuándo quiere que tengamos sesión para aprobar estos Pliegos? El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Lo más rápido posible, la licitaciones son urgentes, lo que se tiene que verificar realmente son pequeñas cosas, creo que deben de revisar lo más rápido posible, si quieren para el jueves podemos hacer otra extraordinaria, porque ese es un proceso de hacer la publicación y todo y ahorita tenemos una presión grande de que comiencen las obras y no vamos a comenzar sino hasta dentro de dos meses por todo los trámites legales que hay que seguir; muchas gracias a todos, se cierra la sesión.- La Señor Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Se cierra la Sesión, siendo las tres con cincuenta y nueve minutos de la tarde del mismo día,*

firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Vicealcaldesa, Regidores y la Suscrita Secretaria Municipal, que da fe de todo lo actuado.

*Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal*

*Lilia Umaña Montiel
Vice Alcalde Municipal*

*Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero*

*Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo*

*Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero*

*Abg. Gloria Carolina Milián Velásquez
Regidora Quinta*

*Lic. Elena Doris Sunseri Paz
Regidora Sexta*

*Dr. José Jaar Mudenat
Regidor Séptimo*

*Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo*

*Abg. Italo Godoy Mendieta
Regidor Noveno*

*Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón
Regidor Décimo*

*Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal*